



**ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2017,
POR EL QUE SE ANUNCIA CONCURSO DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DEL
LOGOTIPO DEL V CENTENARIO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7-11-2017, han sido aprobadas las Bases del concurso de ideas para la creación del logotipo del V Centenario del Peregrinaje a Jerusalén de don Fadrique Enríquez de Ribera, mediante procedimiento abierto y público.

- Número de expediente: 2017/085/006/005
- Dotación económica del premio: 500 € a la propuesta ganadora, incluidos todos los impuestos y procediendo a la correspondiente retención del IRPF en el caso de personas sujetas al mismo.
- Consulta y descarga de las bases: Perfil del contratante del Ayuntamiento de Bornos, <https://sede.bornos.es>, y en la Secretaría del mismo, Plaza Alcalde José González nº 1, 11640 Bornos.
- Presentación de propuestas: Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Propuesta de resolución: Será adoptado por un jurado que estará compuesto por los miembros de la Junta del V Centenario, constituida el día 18-10-2017.
- Importe de los anuncios: Serán por cuenta del Ayuntamiento

En Bornos, a 21 de noviembre de 2017
El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Código Seguro De Verificación:	MGM4ZY84YTUysi7V3Q+x7w==	Fecha	21/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/MGM4ZY84YTUysi7V3Q+x7w==	Página	1/1

